



130

90572

PATENTE

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

per "Un timbre de sobremesa de resorte" - - - - -

a favor de Doña Mercedes GLOT CANDILLE, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle Hipólito Lázaro, 18

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva corresponde a una patente de registro de modelo de utilidad de un timbre de sobremesa de resorte que por las características especiales que presenta y que son explicadas a continuación, presenta sobre otros timbres parecidos una utilidad manifiesta tanto por su enérgico funcionamiento, que produce una importante sonoridad, como por la posibilidad de mantenerlo siempre en elevado potencial de funcionamiento dado lo fácil y cómodo que resulta remontar el enérgico resorte empleado para hacerle funcionar.

10

Está caracterizado esencialmente el timbre de sobremesa que se solicita registrar como modelo de utilidad por tener una peana hueca en la cual está alojado un mecanismo de relojería que excede superiormente de la misma y está fijado por un vástago roscado a un cuerpo hueco de metal o aleación sono-



res que presenta una cavidad que ampliamente abierta inferiormente permite que pueda recubrir a dicha porción excedente superiormente del mecanismo de relojería respecto a la peana y que a la vez que hace las veces de campanilla sirve para dar cuerda a dicho mecanismo.

El mecanismo de relojería está compuesto esencialmente por un potente resorte espiral dispuesto en una cápsula metálica que está cubierta por la parte envolvente de la peana y tiene un extremo fijado al vástago roscado al cuerpo senore o campanilla del timbre y el otro extremo, inmediato a la pared de la cápsula metálica interior de la peana, apoyado en un gatillo de inmovilización del martillo golpeador de la campanilla del aparato puesto en posibilidad de funcionamiento por una rueda dentada en puntas del mecanismo relojero que mantiene al resorte en tensión, sobre la cual puede apoyarse una parte en gatillo de la misma pieza que forma el primer gatillo para ser accionado oportunamente por el resorte.

La disposición de ruedas del mecanismo de relojería es la elemental de tal clase de mecanismos produciéndose la percusión del martillo golpeador de la campanilla por la acción del resorte espiral del mecanismo de relojería que actúa al ser liberado por los citados gatillos al oprimir un botón, con tal fin emergente de la peana, que actúa sobre el extremo de una palanca unida a una pieza única de la cual forman parte ambos gatillos y el martillo golpeador de la campanilla.

El conjunto formado por los elementos mecánicos del timbre está totalmente encerrados entre la campanilla que, de poca altura y poca convexidad externa, dá comodidad al manejo del aparato, y la peana que está cerrada inferiormente por



una placa de quita y pon.

5 La descripción detallada de un caso de ejecución práctica del timbre de que se trata hecha con referencia al dibujo adjunto permitira hacerse perfecto cargo de cual es la constitución esencial del aparato así como de la perfecta manera de funcionar el mismo.

10 La figura 1 del dibujo es una vista exterior del timbre que pone enteramente de manifiesto la comodidad que ofrece el mismo para asirlo entre ambas manos cuando es necesario remontar su resorte.

La figura 2 es una vista por encima del mecanismo de relojería y disparo del timbre con la campanilla retirada.

15 La figura 3 es otra vista del mecanismo, representado en sección, en alzado. Como puede verse en el dibujo el timbre de sobremesa de que se trata se compone, en el caso dado solamente como ejemplo pero que puede considerarse general, de la peana hueca 1 fabricada de un material moldeado, que presenta una expansión lateral 2 en la cual queda ubicada el pulsador 3 fuera del espacio cubierto por la campanilla 4 que junto con la propia peana constituyen las partes externas del timbre.

20 La peana hueca 1 está constituida por una pieza anular cerrada inferiormente por una tapa de fondo 5 fijada por tornillos 6,6 a unas aletas 7,7 que presenta la peana anular en el borde superior de su vano.

25 En el interior de la peana está alojada una cápsula circular 8 retenida por la tapa de fondo 5, colocada invertida y en la cual está alojado el resorte espiral 9 fijado por su extremo central a un vástago giratorio 10 por el cual se fija al mecanismo de relojería la campanilla.



Esta campanilla está fijada al vástago 10 por un fileteado 11 que permite, al hacer girar en un sentido la campanilla, se desprenda la misma del mecanismo y al hacerla girar en sentido opuesto se solidariza con el propio vástago permitiendo dar cuerda al timbre apretando el arrollamiento del resorte 9 cuanto sea posible.

El mecanismo de relojería empleado es de tipo corriente pero presenta una rueda de trinquete 12 que dá apoyo al gatillo 13 que forma parte de una pieza de plancha adecuadamente configurada que tiene un largo brazo 14 que terminado en un golpeador 15 es capaz de ser retenido evitando el disparo del mecanismo por una palanca 16 accionable por el pulsador 3 ubicado en la expansión 2 de la peana 1.

Para poner en tensión el aparato, sujetándolo por la peana 1 se hace girar la campanilla 4 en el sentido adecuado para que haciendo girar el eje 10 produzca el arrollamiento en el mismo del resorte espiral 9. Este resorte está apoyado por el otro extremo en una pieza de retención 18.

Cuando se quiere usar del timbre se oprime el botón pulsador 3 de modo que actúe sobre una pieza circular 19 en que termina la palanca 16 de modo que esta bascule dejando que el gatillo 13 permita el giro de la rueda que retenía dejando con ella de retener el movimiento de relojería de modo que el mismo permita, por la acción del resorte 9, la agitación en vaivén del brazo 14 y el repiqueteo del martillo 15 contra la campanilla 2 que durante la actuación del timbre va girando en sentido contrario al que es hecha girar para dar cuerda al aparato.

Empleando un resorte notablemente potente, una vez recibida toda la cuerda en la forma antedicha queda el timbre



en disposición de poder funcionar bajo largo tiempo.

El conjunto formado por la peana 1 y la campanilla 4 puede comprobarse que es cómodamente asible y en consecuencia manejable fácilmente para poder vencer, al dar cuerda al aparato, la presión del resorte 9 hasta su total arrollamiento.

Haciendo que sea mínima la separación inevitable entre la peana y la campanilla se evita la entrada de polvo u otras materias indeseables en el interior del timbre.

Podrán ser variables sin que se altere la esencialidad del modelo, las formas y las dimensiones que sin alterar la estructura esencial del aparato se den en cada caso particular de ejecución del timbre de que se trata, igual que podrán variar los metales, aleaciones y otros materiales de que se fabriquen las diferentes partes de cada caso de ejecución, las prácticas manuales o mecánicas empleadas para fabricarlo, los acabados que se les den, la potencia del resorte en cada caso utilizada y en general cuantas circunstancias puedan concurrir en la ejecución e en la utilización de los timbres que se produzcan de acuerdo con el modelo, siempre que, por ser de carácter secundario, accidental o accesorio respecto a la esencialidad del modelo no altere sensiblemente la misma.

#### N O T A

Per la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un timbre de sobremesa de resorte, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por una peana hueca en la cual está alojado un mecanismo de relojería que excede superiormente de la misma y está fijado por un vástago roscado a



un cuerpo hueco de metal o aleación sonoras que presenta una cavidad que ampliamente abierta inferiormente permite que pueda recubrir a dicha porción excedente superiormente del mecanismo de relojería respecto a la peana y que a la vez que hace las veces de campanilla sirve para dar cuerda a dicho mecanismo.

2.- Un timbre de sobremesa de resorte, tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de tener el mecanismo de relojería compuesto esencialmente por un potente resorte espiral dispuesto en una cápsula metálica que está cubierta por la parte envolvente de la peana y tiene un extremo fijado al vástago roscado al cuerpo senore o campanilla del timbre, y el otro extremo, inmediato a la pared de la cápsula metálica interior de la peana, apoyado en un gatillo de inmovilización del martillo golpeador de la campanilla del aparato puesto en posibilidad de funcionamiento por una rueda dentada en puntas del mecanismo relojero que mantiene al resorte en tensión sobre la cual puede apoyarse una parte o gatillo de la misma pieza que forma el primer gatillo para ser accionado oportunamente por el resorte.

3.- Un timbre de sobremesa, de resorte tal como el especificado en 1 y 2, caracterizada esencialmente por el hecho de quedar todo el mecanismo del mismo alojado en el interior de un espacio cerrado limitado por la peana hueca y la campanilla del aparato lo cual a la vez que resguarda totalmente a dicho mecanismo, permite dar cuerda al mismo cómodamente haciendo girar la peana respecto a la campanilla.

4.- "Un timbre de sobremesa de resorte".

Consta.

90572



33 DIC. 1961

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas,  
escritas por una sola cara.

Barcelona, 13 de Diciembre de 1961.

P. p. de Doña Mercedes CLOT CANDILLE,

90572



FIG. 1

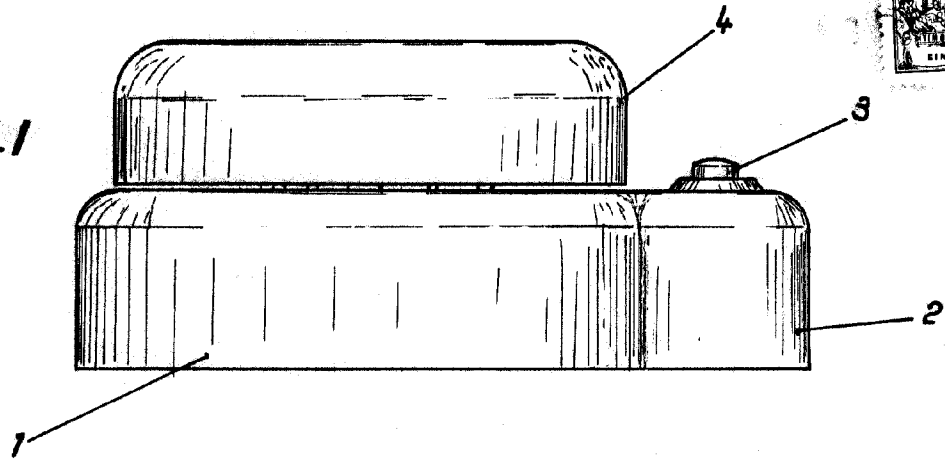


FIG. 2

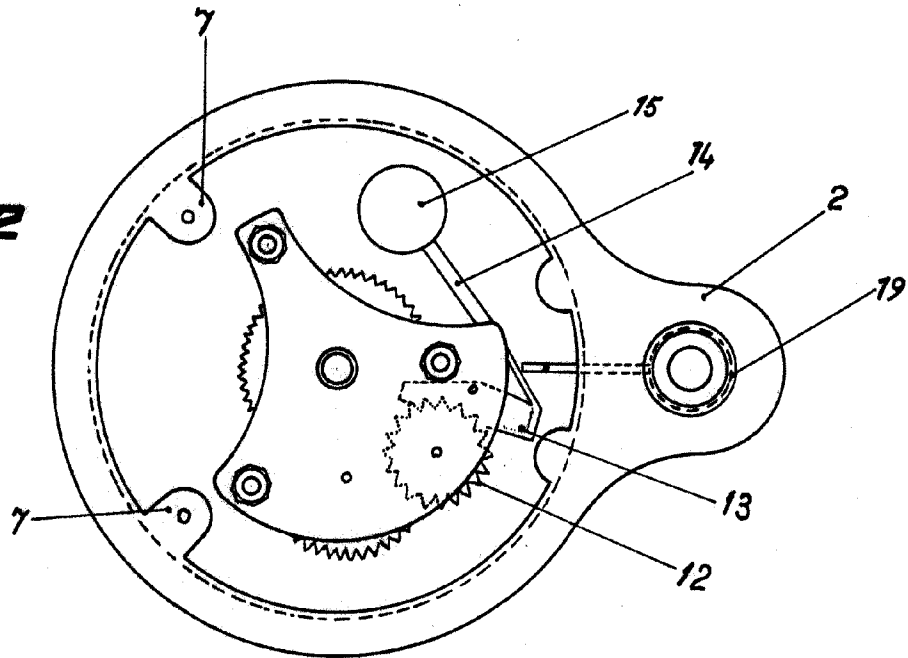
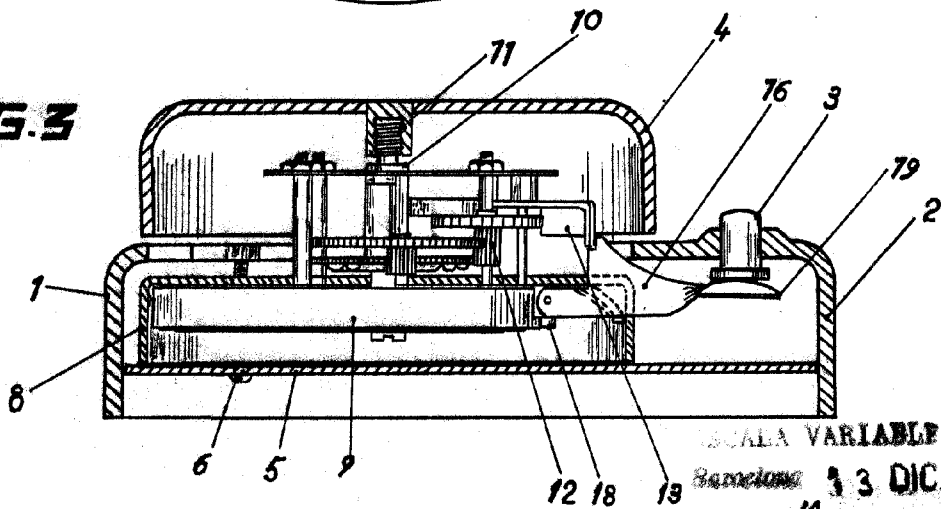


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

Barcelona 3 DIC. 1961